



## Comunidad de Madrid

### ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE “CARRIL BICI PARALELO A LA CARRETERA M-111 ENTRE LOS PP.KK. 0+000 Y 24+500”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

**A/SER-028804/2022**

#### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Área de Contratación Administrativa. Horario: Lunes a viernes de 9 a 14.00 horas.
  - 2) Domicilio: C/ Maudes, 17
  - 3) Localidad y código postal: Madrid. 28003
  - 4) Teléfono: 91.580.35.76
  - 5) Telefax: 91.580.31.40
  - 6) Correo electrónico: contratacion.transportes@madrid.org
  - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- d) Número de expediente: A/SER-028804/2022

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción:

El objeto del contrato consiste en la elaboración de los documentos que conforman el proyecto de construcción: memoria y anejos, planos, pliego de prescripciones técnicas particulares y presupuesto, estudio de seguridad y salud y estudio de gestión de residuos, necesarios para definir detalladamente las obras relativas a la construcción de un carril bici paralelo a la carretera M-111 entre los PP.KK: 0+000 y 24+500.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 8 meses
- f) Admisión de prórroga: No. Plazo total incluida prórroga: 8 meses
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No
- i) CPV (referencia de nomenclatura):

71311210-6 Servicios de consultoría en materia de carreteras.  
71311000-1 Servicios de consultoría en ingeniería civil.
- j) Compra pública innovadora: No

### **3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación.

**4. Valor estimado del contrato:** 199.782,22 euros

### **5. Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 199.782,22 euros. IVA: 41.954,27 euros. Importe total: 241.736,49 euros.

### **6. Garantías exigidas:**

Provisional: No

Definitiva : Sí

Importe: 5 por 100 del precio final ofertado, I.V.A. excluido.

### **7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación: No
- b) Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Concreción de las condiciones de solvencia: Compromiso de adscripción de medios según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- d) Contratos reservados:

### **8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: 2 de marzo de 2023
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Si (Apartado 13 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares)
- c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
- d) Admisión de variantes, si procede: No
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:  
2 meses desde el día siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la LCSP.

### **9. Apertura de ofertas:**

- a) Descripción: Proposiciones correspondientes a criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor.
  - 1) Fecha y hora: 17 de marzo 10:30 horas
  - 2) Condiciones para la apertura de plicas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.
  - 3) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los

interesados en asistir deberán dirigirse previamente al correo: contratacion.transportes@madrid.org, para identificarse y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

b) Descripción: Proposiciones correspondientes a criterios cualitativos evaluables de forma automática y económicos.

1) Fecha y hora: 30 de marzo a las 10:00 horas

2) Condiciones para la apertura de plicas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.

3) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente al correo: contratacion.transportes@madrid.org, para identificarse y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

**10. Gastos de publicidad:** Importe máximo: 2.900 euros

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:**

**12. Otras informaciones:**

Se consideran condiciones especiales de ejecución del contrato las calificadas como tales en las cláusulas "Obligaciones, gastos, impuestos y responsabilidades exigibles al contratista", "Obligaciones laborales, sociales y medioambientales" y apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 7 de marzo a las 10:00 horas.

En el formulario DEUC (Documento Europeo Único de Contratación) únicamente será necesario cumplimentar por el licitador en la Parte IV: Criterios de selección, la sección "a: Indicación global relativa a todos los criterios de selección".

Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.

Madrid, 10 de febrero de 2023. La Secretaria General Técnica. P.D.F (Resolución 23/09/2019) El Subdirector General de Régimen Jurídico. Fdo.: José Ramón Irureta-Goyena Sánchez.